

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

12352 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 4 de mayo de 1998 por la que se convoca concurso de méritos (referencia G2/98) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el departamento, para funcionarios de los grupos A, B, C, D y E.*

Advertidas erratas en la Orden de 4 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 19) por la que se convoca concurso de méritos (referencia G2/98) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el departamento, para funcionarios de los grupos A, B, C, D y E, se transcribe a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 16594, anexo I, puesto número de orden 28, en el apartado descripción puesto de trabajo, párrafo sexto, donde dice: «modificaciones»; debe decir: «modificados».

En la página 16596, anexo I, puesto número de orden 35, en el apartado descripción puesto de trabajo, párrafo cuarto, donde dice: «impresoras»; debe decir: «impresos».

En la página 16598, anexo I, puesto número de orden 41, en el apartado denominación puesto de trabajo, donde dice: «Programador 2.^a»; debe decir: «Operador de Consola».

En la página 16599, anexo II, en el apartado 2. Situación administrativa, en el recuadro excedencia para el cuidado de hijos, donde dice: «365/1995»; debe decir: «artículo 14 del Real Decreto 365/1995», y en el recuadro excedencia voluntaria por agrupación familiar, donde dice: «Real Decreto 375/1995»; debe decir: «Real Decreto 365/1995», y ha de añadirse el literal siguiente: «Fecha cese servicio activo».

En la página 16601, anexo III, donde dice: «concurso específico (referencia G2/98)»; debe decir: «concurso de méritos (referencia G2/98)», y en donde dice: «por Orden de 8 de abril de 1998»; debe decir: «por Orden de 4 de mayo de 1998».

La presente corrección de erratas no reabre el plazo de presentación de instancias.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12353 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 1998, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador/Arquitecto Técnico.*

El Ayuntamiento Pleno aprobó en sesión de 19 de febrero de 1998 las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador/Arquitecto Técnico, vinculada a la oferta de empleo público para 1998.

Dichas bases fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 21 de abril de 1998 (número 93, fascículo I).

Los derechos de examen se fijan en 3.020 pesetas, que serán satisfechos por los aspirantes al presentar las instancias.

Los aspirantes a participar en este proceso selectivo, deberán cumplir los requisitos exigidos en la base segunda y dispondrán de un plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar sus solicitudes en el Registro municipal.

San Sebastián de los Reyes, 27 de abril de 1998.—El Alcalde, Ángel Requena Fraile.

12354 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 74, de fecha 20 de abril de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Guijuelo para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Guijuelo, 28 de abril de 1998.—El Alcalde.

12355 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de esta Corporación adoptado en fecha 16 de marzo de 1998, se hace pública la convocatoria para la provisión de dos plazas vacantes en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento. Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 83, de fecha 7 de abril de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2623, de fecha 21 de abril de 1998.

El plazo de presentación de solicitudes, para tomar parte en el proceso selectivo, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas a cubrir, así como el proceso de selección es el siguiente:

Oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Martorell, 28 de abril de 1998.—El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.

12356 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Ugijar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 5 de mayo de 1998, se convocó concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, correspondiente a la oferta de empleo público para 1997.

Dicha convocatoria se regirá por las bases aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de marzo de 1998, y publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 46, de 25 de abril de 1998; y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, de 29 de abril de 1998.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen de 3.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en la forma establecida en las bases que regirán la misma.

Ugijar, 6 de mayo de 1998.—El Alcalde, Francisco Bienvenido Ortega Herrera.